



Expediente: 5461/22

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ TORRES DANIEL ALBERTO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ROCHA, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO

27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - TORRES, DANIEL ALBERTO-DEMANDADO

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5461/22



H106038425036

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ TORRES DANIEL ALBERTO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE: 5461/22.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - 09/04/2025 09:12

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025. Atento a lo solicitado y conforme lo normado por el Art. 200 inc. 1 del CPCC, bajo exclusiva responsabilidad del peticionante: notifíquese la intimación de pago proveída en fecha 01/12/2022 al demandado DANIEL ALBERTO TORRES en su domicilio laboral denunciado, debiendo la diligencia ser cumplida en forma personal. En caso de no ser posible la entrega, se aplicará lo dispuesto en el Art. 202 tercer párrafo C.P.C.C. 5461/22.NAR.

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.